



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 15 SET 2016

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Elisa Belén Carrizo Robin, Intendente de la localidad de Tránsito (Córdoba), por la cual solicita la asistencia técnica de esta Facultad para efectuar una auditoría contable en dicho municipio, para verificar saldos pasivos de corto y largo plazo identificando los que tengan garantía de coparticipación, determinar pasivos contingentes al 10 de diciembre de 2015 y verificar arqueos de caja y bancos;

Y CONSIDERANDO:

Que por acta del Comité de Adjudicación y a solicitud del comitente se asignó el trabajo al Centro de Transferencia "Administración y Contabilidad. Costos y Gestión", cuyo responsable es el Cr. Natalio Pedrotti de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que se han cumplimentado las disposiciones establecidas sobre el tema, que regula la Resolución HCD N° 3730/98 (y sus modificatorias);